

## JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN Magistrado ponente

## Radicación n.º 89851 Acta 33

Bogotá D. C., primero (1.º) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías y AXA Colpatria Seguros de Vida S.A. como llamada en garantía Vs. Ruth Amanda Clavijo Martínez, Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías y AXA Colpatria Seguros de Vida S.A. como llamada en garantía.

Son admisibles los presentes recursos de casación.

Córrase traslado por separado a las partes recurrentes, Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías y AXA Colpatria Seguros de Vida S.A., por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

SCLAJPT-04 V.00 2

CLARA CECTLIA DUENAS QUEVEDO

1/09/2021

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ



SCLAJPT-04 V.00 4

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105039201700129-01
RADICADO INTERNO:	89851
RECURRENTE:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
OPOSITOR:	RUTH AMANDA CLAVIJO MARTINEZ
MAGISTRADO PONENTE:	DR.JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **3 de septiembre de 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 146 la providencia proferida el 1 de septiembre de 2021.

SECRETARIA

\*

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **8 de septiembre de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 1 de septiembre de 2021.

SECRETARIA

**\*** 

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy **9 de septiembre de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías.

**SECRETARIA**